## Universidad Pedagógica Veracruzana

## **YOLISTLI Agenda Ambiental**

Coordinadora: Mtra. María Marcela González Arena

Yoli, es nacer, Yolo corazón, Yoltok es estar vivo. La terminación listli, significa existencia o abundancia de vida en la naturaleza, sujeta a un ciclo marcado de manera natural. Yolistli, refiere a la vida natural, incluyendo personas, animales, plantas y todo ser que tiene vida y movimiento, o que se puede transformar.

Habitamos tiempos de Crisis Estructural Generalizada, una crisis caracterizada como "el debilitamiento general de los elementos de los sistemas relacionales de distintas estructuras interrelacionadas que a su vez conforman una estructura mayor y que definen las identidades de sus espacios social, político, cultural, etcétera, el cual conduce a la proliferación de elementos flotantes. Esto es, al debilitamiento de los elementos de las estructuras económicas, políticas, sociales, culturales, educativas, cognoscitivas, etcétera." En este tipo de crisis, se sobredeterminan diferentes dimensiones de la realidad: la ambiental, la económica, la cultural, la geopolítica, la axiológica y la teórica, entre otras, produciéndose diversas rupturas en espacios amplios de tiempo, en diferentes momentos y de muy distinta manera, sin poder predecirse su duración. Por todas estas características, una crisis estructural generalizada es caldo de cultivo para la constitución de nuevas estructuras, es "un crisol de oportunidades inéditas para contribuir de diversas formas a la tarea de transformar la realidad hacia un mundo mejor" aunque plantea un reto complejo a los ciudadanos de principios de siglo, toda vez que exige nuevas formas de pensar y actuar, requiriendo también de un pensamiento complejo para su abordaje. Requiere de un actuar no multi, ni Inter, sino transdisciplinar, en el que los profesionales de las distintas disciplinas tienen que verse implicados, así como los no profesionales.

En este tenor el papel que deben desempeñar las Instituciones de Educación Superior y en especial, las destinadas a la formación de maestros cobra especial relevancia por el potencial de reproducción y recreación de ideas que sus estudiantes y egresados pueden tener a lo largo de su vida profesional. La Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV, de aquí en adelante) es una institución formadora de docentes que tiene, según su Decreto de Creación la finalidad de formar "profesionales de la educación, la investigación en materia educativa y la difusión cultural de acuerdo a las necesidades del país, la región y el grupo social al que dirija su acción" siendo sus objetivos "formar recursos humanos del más alto nivel en educación básica; participar en la investigación y campos del conocimiento que coadyuven con la educación, reforzar la Educación Primaria mediante la formación de profesores especializados, participar en el desarrollo de la comunidad a través de programas que difundan el conocimiento científico y el arte y preservar, acrecentar y difundir la cultura nacional y universal." Por ello, en nuestra universidad consideramos importante continuar la política de educación ambiental que desde hace varios años se generó en nuestro espacio de posibilidad, a través de una estrategia más sistemática y organizada, que contribuyera desde la formación de los docentes en sus niveles inicial y/o de postgrado al abordaje consistente, informado y formativo de los problemas ambientales que aquejan a nuestro mundo.

En función de lo anterior, si bien estamos conscientes de que los aspectos de la problemática ambiental actual son múltiples, diversos, complejos y también sobredeterminados entre sí y con las demás dimensiones de la crisis estructural generalizada de la que hablamos en el párrafo anterior, y si bien aceptamos que es por demás inútil cualquier intento de clasificarlos u organizarlos en taxonomías, categorías o paradigmas fijos, nos es útil para la direccionalidad que queremos imprimirle a nuestras acciones de educación ambiental, la problematización que al respecto hacen Caride y Meira cuando hablan de que el deterioro medioambiental puede resumirse en los siguientes procesos:

- a) El agotamiento progresivo de los recursos no renovables (principalmente minerales y fuentes de energía de origen fósil) y la disminución de los recursos renovables, al ser explotados a un ritmo mayor que su tasa de renovación natural, generalmente con la intención de responder a necesidades productivas y demográficas en continua expansión.
- b) La ruptura de ciclos bioquímicos y ecológicos por el impacto contaminante que sobre el suelo, el aire y las masas de agua (dulce y salada) provocan los desechos asociados a la actividad industrial, la producción agrícola, la concentración de la población en grandes núcleos urbanos y los usos energéticos dominantes.
   La última frontera en la degradación biológica inducida por la contaminación se está investigando en los efectos que determinados compuestos químicos sintéticos están generando sobre los equilibrios hormonales, la fertilidad y el genoma de determinadas especies y, principalmente, del hombre.
- c) Graves perturbaciones climáticas y atmosféricas (entre las que se incluyen el efecto invernadero, la degradación de la capa de ozono o la lluvia ácida), asociadas a la emisión de gases nocivos y de partículas en suspensión, con efectos inciertos sobre la temperatu-

- ra media del Planeta y de los océanos, la distribución y el equilibrio de los grandes biomas o ecorregiones terrestres, la aparición de fenómenos meteorológicos catastróficos, la fusión de las masas de hielo y nieve polares y continentales perpetúas, la anegación de amplias zonas costeras, la extensión de las zonas desérticas y el agravamiento de los procesos erosivos
- d) El incremento de los desequilibrios demográficos y de la presión ambiental que ejerce sobre un mundo finito el crecimiento exponencial de la población humana (debiéndose considerar dentro de este aspecto los desplazamientos masivos de población refugiada y el crecimiento caótico y desmesurado de los núcleos urbanos
- e) El resurgimiento de enfermedades que se consideraban ya erradicadas y que hoy cobran nueva fuerza ante los problemas del hambre y la desnutrición

En función de estos parámetros, hemos organizado a Yolistli, la Agenda Ambiental de la Universidad Pedagógica Veracruzana.

Por lo anterior, el presente trabajo presenta sintéticamente una breve descripción de nuestra Universidad y de su historia, así como de la forma en que se generó en nuestra casa de estudios la política de educación ambiental de la que hablé en el párrafo anterior. También plantearemos la fundamentación teórica de la perspectiva de Educación Ambiental que orienta nuestra Agenda, así como su misión y objetivos. Presentaremos también un bosquejo de las dimensiones de la vida de nuestra universidad que se involucran en la Agenda Ambiental y la forma en que ellas han comenzado a participar y/o participarán en la Agenda, finalizando con una descripción de las metas y actividades para este año.

#### La tradición de Educación Ambiental de la UPV

A 25 años de fundada la UPV, Veracruz sigue siendo el único Estado de la República que tiene una Universidad Pedagógica dependiente del Gobierno del Gobierno del Estado. Nuestra Universidad a lo largo de su historia ha contribuido a la formación de numerosos profesores-

estudiantes y actualmente ofrece cinco Licenciaturas, 5 Diplomados, una Especialidad, 5 Maestrías y un Doctorado. Esta oferta educativa cubre en general, las 7 regiones veracruzanas que son la de *La Huasteca*, en Pánuco y Tantoyuca; la *Totonaca*, en Papantla y Poza Rica; la del *Centro Norte*, en Martínez de la Torre; la del *Centro*, en Xalapa de Enríquez; la de *Sotavento*, en el Puerto de Veracruz y Cosamaloapan; y la de *las Selvas*, en San Andrés Tuxtla y Minatitlán.

En este sentido, ofertamos las licenciaturas en:

- Educación con el Plan de Estudios 1985 de la Universidad Pedagógica Nacional, con opciones terminales en Primaria y Preescolar
- Educación con el Plan de Estudios 1994 de la Universidad Pedagógica Nacional, con opciones terminales en Primaria, Preescolar y Gestión Escolar
- Educación Física, con un Plan de estudios diseñado en la UPV
- Educación Indígena
- Administración Educativa

Nuestros diplomados son en:

- Educación Primaria
- Necesidades Educativas Especiales
- Preescolar
- Filosofía e indagación Infantil

También ofertamos la Especialidad en Investigación Educativa (desde 1989). Y actualmente las Maestrías

- Educación
- Educación Básica
- Docencia para Bachillerato
- Docencia para la educación superior
- Desarrollo Infantil

Finalmente, se ha ofertado en otros momentos el Doctorado en Multiculturalismo.

Desde 1990 al diseñarse y ponerse en ejecución la Maestría en Educación en la Universidad Pedagógica Veracruzana incluyéndose en su estructura curricular el Seminario de Derechos Humanos y Educación Ambiental, se dio inicio a una tradición en Educación Ambiental que con los años se ha ido fortaleciendo en nuestra institución. Este postgrado tiene como propósito general "proporcionar al egresado una formación teórica que le posibilite la comprensión profunda de la problemática educativa a nivel mundial, regional, nacional y local. Asimismo, una formación crítico-social que le permita vincularse con determinadas áreas de trabajo e intervenir en los proyectos educativos que en éstas se desarrollen y que requieren un alto nivel académico; tales como, el currículum, la planeación y evaluación, la docencia y campos emergentes como la educación ambiental y los derechos humanos, en función de las necesidades y características específicas del Estado y de los grupos sociales a los que dirija su acción profesional.

De ahí que a la fecha las 10 generaciones de profesores estudiantes que han cursado esta Maestría, en dicho Seminario de Educación Ambiental han discutido "algunos de los avances conceptuales y metodológicos más importantes del campo de la educación ambiental en el contexto nacional e internacional". 8

Por otra parte, a partir del año 2000, ante la complejización de la problemática ambiental a niveles regional, nacional y mundial, así como la complejización y diversificación del debate en torno a lo que debe ser la Educación Ambiental e incluso a la forma de nombrarla, se vio la necesidad de organizar cada 2 años Seminarios Internacionales de Educación Ambiental, dentro de la Estructura de nuestra Maestría en Educación.

A la fecha, han tenido lugar 3 seminarios internacionales, teniéndose proyectado sistematizar su continuidad para próximos periodos. Los temas de los seminarios, así como los académicos (de gran reconocimiento internacional en el campo de la Educación Ambiental) que han sido invitados como ponentes magistrales a estos eventos académicos, han sido:

<sup>8</sup> Cfr. Seminario de Educación Ambiental. Antología. Maestría en Educación. Universidad Pedagógica Veracruzana. Xalapa, Ver. Documento de difusión interna, 1992.

- 2001: I Seminario Internacional de Educación Ambiental: La incorporación de la Dimensión Ambiental en el Currículo. Ponente: Dr. José Antonio Caride, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- 2003: Il Seminario Internacional de Educación Ambiental. La Educación Ambiental frente a los desafíos del Siglo XXI. Dra. Lucie Sauvé, Universidad del Quebec, Montreal, Canadá
- 2005. III Seminario Internacional de Educación Ambiental: Representaciones sociales en Educación Ambiental. Dr. Marcos Antonio dos Santos Reygota, Universidad de Sorocaba, Brasil.
- IV Seminario Internacional de Educación Ambiental. (EN PREPARACIÓN)

En estos eventos se han dado cita además de nuestros alumnos, catedráticos e investigadores, estudiantes, docentes, investigadores, profesionistas e interesados en general, de otras instituciones educativas, del Estado, el País y de otros países, provenientes de espacios educativos formales o no formales.

A la fecha, entre todos los programas educativos que ofertamos, contamos con más de 300 informes de investigación y/o documentos con los cuales se han titulado alumnos de la UPV en los distintos niveles que oferta, que han estudiado o generado propuestas de intervención sobre objetos de estudio relacionados con la Educación Ambiental. Así mismo se han realizado varias conferencias, presentaciones de libros y participado en varios eventos locales, nacionales e internacionales de Educación Ambiental.

Otra línea de participación en esta temática lo constituye el hecho de que, como miembros consejeros del Consejo Mexicano de Postgrado, hemos participado en las comisiones que elaboraron el Plan Nacional de Desarrollo del Postgrado (PNDP) y la Estrategia Nacional de Evaluación del Postgrado Mexicano (ENEPM), donde se insertó como obligatoria la inclusión de la dimensión ambiental en la elaboración de los planes curriculares de los programas de postgrado del país, así como en su evaluación. Hemos participado desde el 2000 en el Seminario Nacional de Investigación: Educación,

Debates y Liderazgo, coordinado por el CESU-UNAM y en la Red de Postgrados en Educación, A. C., donde se fundó la comisión de Educación Ambiental.

En el momento actual, viendo esta experiencia en Educación Ambiental, vimos la necesidad de organizar y sistematizar nuestras metas y proyectos a futuro en una Agenda Ambiental Institucional. En esta virtud surgió YOLISTLI, Agenda Ambiental de la UPV.

# 2. Las lentes teóricas de la YOLISTLI

De Alba ha sostenido que el debate que se desarrolla en torno a lo que es y debe ser el conocimiento o la ciencia, es decir, el debate en el nivel epistemológico, impacta la forma en que se constituyen las ciencias sociales o humanas, en sus puntos nodales tales como la noción de realidad, el concepto de ciencia, problemática metodológica, validez científica, rigor conceptual, etc. Por lo que el posicionamiento que asumimos los educadores con respecto al conocimiento, en este caso al conocimiento sobre la educación ambiental, tiene implicaciones sociales, políticas e ideológicas, por ello es indispensable para nosotros establecer que la perspectiva epistemológica desde la que nos aproximamos a nuestra tarea de plantear, ejecutar y evaluar nuestro Plan Ambiental Institucional es antiesencialista de corte crítico. Esta lógica de construcción de objetos se corresponde con el trabajo de los autores que contribuyen a erosionar el carácter absoluto de los fundamentos del pensamiento moderno tales como Wittgenstein y Rorty, Foucault, Vattimo, Lacan, Zizek y Castoriadis, Derrida, Laclau y Mouffe, Kuhn y Feyerabend<sup>9</sup>, entre otros. Compartiendo tesis de dichos autores, como la del "relacionalismo, el carácter flotante del signo; el carácter flotante o deslizante de las fronteras; el carácter abierto de las configuraciones; la Imposibilidad de establecer un fundamento último a propuestas epistemológicas, ontológicas, políticas y estéticas; la crítica a los centros fijos; la crítica a las teorías y estrategias políticas globalizantes, universalizantes; la crítica al sujeto trascendental, unidimensional, teleológico, uni-

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> BUENFIL B., Rosa Nidia. *Op cit*. Pág. 13

versal, suturado y centrado; la imposibilidad de aprehender lo real por la forma, el pensamiento o la razón; la imposibilidad de aprehender la totalidad del ser mediante el pensamiento; el carácter incompleto de toda configuración; el carácter constitutivo de la contingencia en la formación de proceso.

Desde esta perspectiva y retomando la taxonomía que Sauvé ha hecho en torno a las perspectivas teóricas desde las que se ha analizado la educación para el ambiente, y a partir de nuestra lógica epistemológica antiesencialista crítica, intentamos posicionarnos en la corriente crítica que ve al ambiente como objeto de transformación o lugar de emancipación y donde retomamos metodologías u ópticas analíticas como la del Análisis Político del Discurso, el Estudio de Casos y la investigación-acción, desde un enfoque práxico, reflexivo y dialógico, con el propósito de reconstruir las realidades socio-ambientales en vista de transformar lo que causa problema u opresión. Del mismo modo es conveniente declarar que hablamos desde una perspectiva que comparte intereses, metas y compromisos con esa perspectiva de la educación ambiental latinoamericana que reconoce la diversidad conceptual (amplia y llena de antagonismos y disputas), que incorpora desde su origen la perspectiva social, económica y política de la educación y que es biocéntrica.

Finalmente y dado que consideramos que la incorporación de la educación ambiental es una forma de intervención (Bravo Mercado, en prensa) y de sobredeterminación curricular, vemos la necesidad de decir que partimos de la noción de currículum de de Alba, que la define como la "síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructural-formales y procesales prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los curricula en las instituciones sociales educativas, devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórica y no mecánica y lineal. Estructura y devenir que se conforman y expresan a través de distintos niveles de significación."

A esta noción de currículum, nos es productivo articular la noción de flexibilidad (Díaz Villa, 2003), que es un principio relacional que puede estar presente en un tipo de organización, clasificación o distribución y en un tipo de relación social y que presupone el debilitamiento de los límites, las demarcaciones y las diferencias. El debilitamiento de la fuerza de los límites es un marcador de nuevas diferencias y de una nueva identidad de lo demarcado o delimitado.

Este concepto de flexibilidad, articulado a la noción de currículo antes citada y desde la perspectiva epistémico antiesencialista delineada líneas antes, nos da un espacio para la educación ambiental, donde es posible debilitar las fronteras entre la interioridad y la exterioridad de la Universidad, entre lo institucional y lo interinstitucional, entre lo nacional y lo internacional, entre educadores y educandos, entre estudiantes, docentes, investigadores y/o autoridades, y o entre funciones sustantivas y adjetivas de nuestra Universidad. Un espacio donde se pueden tomar decisiones sobre el tiempo y lugar de la intervención. Puede trascenderse los espacios lo escolar tradicional, es posible negociar propósitos y contenidos de la intervención, etc.

### 3. Los compromisos de YOLISTLI

Nuestra *misión* es contribuir a la integración de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad como eje que vertebre transversalmente las funciones sustantivas y adjetivas de la Maestría en Educación y de la Especialidad en Investigación Educativa, haciendo participar en ellas a estudiantes, docentes, investigadores y administrativos de la comunidad universitaria, así como en un segundo momento a las comunidades escolares donde los profesores estudiantes de la UPV laboran como profesores en servicio, logrando un impacto sistemático en la zona de influencia de nuestra Universidad. Partimos de la convicción de la necesidad de que todos los espacios de nuestra Casa Magna se involucren activamente en la reflexión y generación de propuestas en torno a la

crisis ambiental y los desafíos del desarrollo sostenible, a través de esas funciones sustantivas y adjetivas.

Nuestras acciones generales son contribuir a:

- La incorporación (en contenidos de estudios y/o como lógica estructural curricular) de la perspectiva ambiental a los currículos licenciatura, y posgrado, en específico la creación a partir del 2009, de la Especialidad en Investigación Educativa- con un enfoque Ambiental.
- La formación y actualización de la comunidad universitaria de los programas académicos que se imparten en las temáticas ambientales, ecológicas y de desarrollo sostenible más importante en la actualidad.
- El manejo ambiental institucional a nivel del funcionamiento de áreas, compras verdes y vida institucional: (uso y manejo eficiente y eficaz de agua, energía, energía, residuos, etc.)
- Propiciar, fortalecer, articular y/o sistematizar en la universidad la reflexión pedagógica sobre los problemas ambientales y su abordaje desde las funciones sustantivas (docencia, investigación y difusión) y adjetivas institucionales.
- Evaluar críticamente los avances al respecto, proponer una estrategia global institucional que contemple su autoevaluación y mejoramiento continuos.
- Fortalecer alianzas inter-regionales, interinstitucionales e internacionales que apunten a un abordaje más consistente y a un desarrollo académico compartido.
- Contribuir a la integración de una estrategia nacional de educación ambiental holística y consistente.
- Contribuir a la construcción de una plataforma latinoamericana de educación ambiental que contemple la ecojusticia y la superación de las condiciones sociales y económicas de opresión

# 4. La articulación de las funciones adjetivas y sustantivas de nuestra Universidad en nuestra Agenda Ambiental

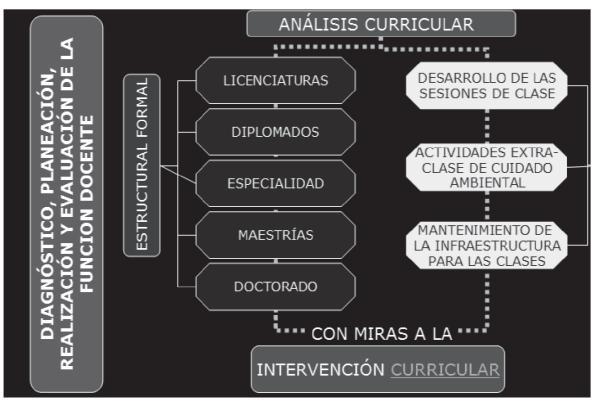
Nuestro plan ambiental institucional partió de un diagnóstico, que desde nuestra lógica epistémico y teórica nunca podría considerarse concluido, sino siempre en proceso de revisión y replanteamiento. Este diagnóstico contempló 3 dimensiones:

- 1.1 La de la problemática ambiental de las zonas de influencia de la UPV con miras a contribuir en su detección y abordaje,
- 1.2 La de la estructura interna de los proyectos académicos de docencia, investigación y difusión que se realizan dentro de la UPV o en los que participa de manera interinstitucional, con el interés de ambientalizarlos.
- 1.3 La de la estructura de los programas administrativos y de normatividad elaborados en torno a nuestra UPV, con miras a atravesarlos ambientalmente.

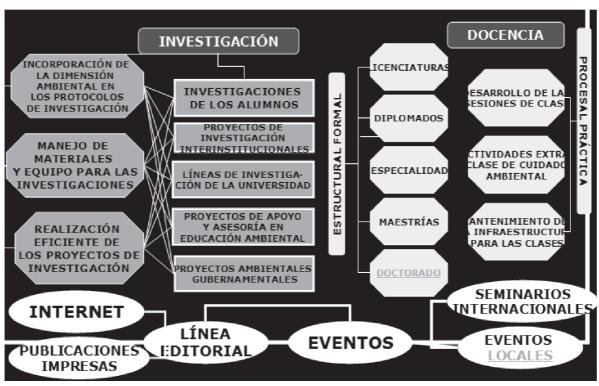
Con respecto a la primera dimensión y dado que no intentamos duplicar el trabajo que instituciones como la SEMARNAT, SAGARPA, las ONG's, el INIREB, etc., se contempla que nuestros profesores-estudiantes participen en la integración del diagnóstico ambiental de los municipios en los que laboran, con las autoridades municipales respectivas.

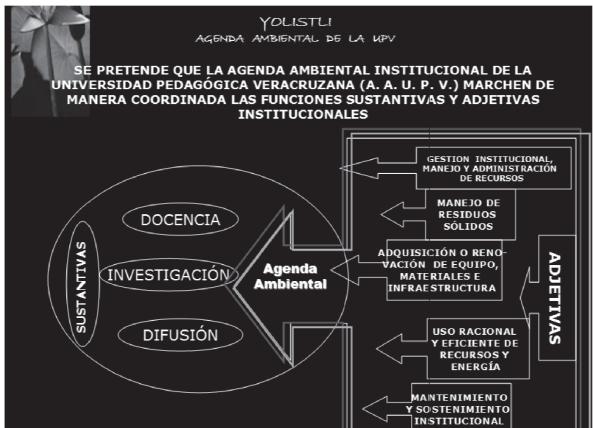
Respecto a la segunda dimensión, se contempla el análisis/intervención en las funciones de *Docencia*, *Investigación y Difusión Cultural*. En cuanto a la primera, recuperando la noción de currículum antes citada de de Alba, el diagnóstico se contempla en los aspectos *Estructural-Formal y Procesal-Práctico* de las diferentes licenciaturas, diplomados, especialidades, maestrías y doctorado que se ofrecen en la institución. Lo anterior, se ilustra en la siguiente figura (véase página siguiente).

La función investigación se diagnostica/interviene considerando las investigaciones que a) realizan los estudiantes para su titulación (documentos recepcionales como tesis); b) las líneas de investigación; c) los proyectos de investigación interinstitucionales; d) los proyectos de apoyo y asesoría en educación ambiental en los que de un modo intervienen nuestros profesores-estudiantes; y e) los proyectos ambientales municipales (aunque esta veta ha sido muy limitada debido a que en Veracruz varios de los municipios no han aceptado abiertamente nuestra participación. Lo anterior se ilustra en la figura siguiente (véase página siguiente).









Como puede verse en la figura anterior, el diagnóstico/intervención en la función *Difusión de la cultura*, se contempla a partir de a) nuestra *línea editorial* que realizamos desde nuestra página web http://upv.sev.gob.mx/, nuestras publicaciones, y b) los eventos locales, nacionales o internacionales en los que participamos u organizamos.

Finalmente, la tercera dimensión de nuestro Diagnóstico/Intervención que es la relacionada con las funciones adjetivas de la institución se contempla básicamente en cuanto a la Gestión institucional de manejo y administración de recursos, el Manejo de residuos sólidos, adquisición o renovación de equipo, materiales e infraestructura, el uso racional y eficiente de recursos y energía y el mantenimiento y sostenimiento institucional.

YOLISTLI, entonces resulta de la intersección de las funciones sustantivas y adjetivas de nuestra vida universitaria y de la vida de las comunidades escolares de los profesores en servicio que son usuarios de nuestros programas educativos, como se ilustra en el gráfico de la página anterior (inferior).

Consideramos que los retos son todavía muchos, las limitaciones dentro de una Universidad no autónoma aún mayores, pero confiamos en la creatividad y en la cultura que poco a poco vamos construyendo de educación ambiental, para que las diferentes administraciones que vayan rigiendo nuestro hacer universitario vayan continuando y enriqueciendo este plan con miras a formar de una mejor manera a los docentes del Estado de Veracruz y del país.

## **Bibliografía**

BRAVO, Ma. Teresa. "Promoviendo el cambio ambiental, experiencia de una estrategia de intervención en el currículum institucional de la educación superior en México" En: Angulo, Rita y Bertha Orozco, (Coords.) Alternativas metodológicas de intervención curricular en educación superior. Coedición Plaza y Valdez, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Chapingo y el IISUE-CXXI-UNAM. México. 2007 Pp. 297- 325. 366 Págs.

BUENFIL, Rosa Nidia "Presentación". En: BUENFIL Burgos, Rosa Nidia (Coordinadora). En Los márgenes de la educación. México a finales del milenio. Cuadernos de construcción conceptual en educación. Seminario de Análisis de Discurso Educativo. Plaza y Valdés Editores. Noviembre del 2000.

CARIDE, José Antonio y Pablo Ángel MEIRA. Educación ambiental y desarrollo humano. Ariel Educación. España, 2001. Pp. 26-30.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA. Maestría en Educación. Seminario de Educación Ambiental. Antología. Maestría en Educación. Universidad Pedagógica Veracruzana. Xalapa, Ver. Documento de difusión interna, 1992.)

RUBIO, Luis. El reto de la globalización para la industria mexicana. Ed. Diana. México 1997. pp.11-33 y 157-168.

Universidad Pedagógica Veracruzana
http://upv.sev.gob.mx/
Km. 4.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz.
Col SAHOP, C.P. 91190, Xalapa Veracruz, MÉXICO.
Tel +52(228) 841 7700

Coordinadora:

Mtra. María Marcela González Arena